

**CORRECCIÓN DE ERRORES AL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y PROVISIONAL DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A CONTRATADO/A EN PROYECTOS A TIEMPO PARCIAL (ICP2 MECES 3) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO TWINNEDBYSTARS (“UNLOCKING THE POTENTIAL OF INNOVATION, CIRCULARITY, AND DIGITALISATION FOR ACCELERATING NEW MARINE-BASED ECOTOURISM, JOINT PRACTICES, AND BUSINESSES IN ORS”), FINANCIADO POR EL EUROPEAN MARITIME, FISHERIES AND AQUACULTURE FUND (EMFAF, GA 101124900), GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Dña. María Josefa Padrón Leon, en calidad de Directora Gerente accidental de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y en relación con la convocatoria para la contratación de un investigador en proyecto (ICP2 MECES 3) a tiempo parcial para su incorporación en el proyecto TWINNEDBYSTARS gestionado por la FCPCT,

**CERTIFICA**

Que, en relación con dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 29 de julio de 2024, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como en el portal EURAXESS de la Comisión Europea, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 05 de agosto de 2024, el número de personas presentadas han sido 10.

Que, tras la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos, habiéndose desestimado las alegaciones presentadas, se publicó, en fecha 23 de septiembre de 2024, el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos y valoración provisional de méritos.

Que, a instancia de parte, la Comisión de Selección ha procedido a realizar una extraordinaria revisión de petición presentada en tiempo y forma en fase anterior, considerando procedente su estimación.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.



## **ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS**

### **a) Aspirantes admitidos/as**

<b>DNI/NIE/PASAPORTE</b>
166096**J
453473**M
Y25744**E

### **b) Aspirantes excluidos/as**

<b>DNI/NIE/PASAPORTE</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
Z01284**T	2,3,4
9371QOJ84CV98822**5	2, 3
542185**N	3
731156**H	3,4
447395**K	2,3,4
MB4148**2	3,4
140559**K	3,4

- 1 No aporta copia del DNI, NIE o pasaporte.
- 2 No acredita titulación requerida.
- 3 No acredita experiencia profesional.
- 4 No acredita nivel de idiomas.

*Se ruega consultar la base 8ª donde se especifica la documentación requerida.*

## **ANEXO II: VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS**

<b>DNI</b>	<b>Experiencia profesional (1)</b>	<b>Formación complementaria (2)</b>	<b>Idiomas (3)</b>	<b>TOTAL</b>
166096**J	5,00	0,5	0	5,50
453473**M	0,61	0,25	0	0,86
Y25744**E	3,80	0,25	0	4,05